

Editorial

Traspaso del mando presidencial y las expectativas

El Congreso Pleno sesionará hoy a las 12 horas, en Valparaíso, para la novena ceremonia de transmisión de mando presidencial desde 1990, en la cual el mandatario saliente, Gabriel Boric Font, entregará la banda presidencial a José Antonio Kast Rist. Esta es una ceremonia republicana y protocolar que contará con la presencia de autoridades nacionales y extranjeras.

El presidente del Senado será el encargado de tomar juramento o promesa de su cargo al nuevo mandatario, al preguntar: "¿Juráis o prometéis desempeñar fielmente el cargo de Presidente de la República, conservar la independencia de la nación y guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes?" Una vez realizada la promesa se dejará el debido registro en el acta con las firmas de los presidentes del Senado y la Cámara de Diputados, así como los respectivos secretarios generales. Posteriormente, se realizará la ceremonia más significativa y republicana de la investidura, que consiste en la imposición de la banda presidencial y de las insignias de mando, en especial, la piocha del prócer Bernardo O'Higgins, que simboliza el traspaso del poder.

El protocolo republicano del traspaso de mando presidencial se remonta a 1826, cuando se modificó el cargo de Director Supremo, ligado al liderazgo militar que ostentaron los próceres de los primeros años de las Guerras de Independencia, por el Presidente de la República. Fue Manuel Blanco Encalada, el militar y patriota apresado tras el desastre de Rancagua, el primero en suceder al Director Supremo, Ramón Freire, en una sobria pero significativa ceremonia ante el Congreso Pleno reunido en los salones del Tribunal del Consulado (hoy los Tribunales de Justicia) y en medio de un turbulento periodo tras las guerras independentistas.

A partir de 1831, la ceremonia coincidió, además, con el aniversario del Primer Cabildo Abierto el 18 de septiembre de 1810. Ese hecho, vinculó las Fiestas Patrias con este rito republicano y se rodeó de fes-

tejos públicos y celebraciones populares que duraban varios días. Este ambiente festivo que motivaba los cambios de mando se mantuvo a lo largo de varias décadas, pero entre 1876 y 1973 la mayoría de las ceremonias oficiales de juramento de los Presidentes tuvieron lugar en el edificio histórico del Congreso Nacional, en Santiago.

Un estudio dado a conocer el lunes por Ipsos, empresa internacional de análisis de la opinión pública, reveló que al cierre del gobierno, el Presidente Boric alcanzó una nota promedio de 3,7 en una escala de 1 a 7, mientras un 64% de las personas evalúa negativamente su mandato y un 14% lo considera de forma positiva. Las notas más altas de su gestión se registran en equidad de género, pensiones, promoción del arte, la cultura y los derechos humanos, mientras que su evaluación más crítica fue en seguridad pública y control de la delincuencia. En tanto, las tres prioridades que las personas consultadas instalan para la agenda del gobierno del Presidente Kast corresponden a la salud, migración y seguridad en la vía pública. De manera específica, esperan que endurezca las penas para los delitos violentos, fortalezca la persecución del crimen organizado y el narcotráfico, y que se expulse del país a los migrantes en situación irregular.

Hay una muy alta expectativa de cumplimiento del programa del nuevo gobierno, lo que involucra abordar el problema de la seguridad pública en los primeros meses y cumplir las promesas de la campaña. De acuerdo con ese informe, el 54% de las personas cree que la administración del presidente Kast cumplirá todo o gran parte de su programa de gobierno. Al evaluar distintos escenarios del nuevo gobierno, el 67% considera probable que la administración logre dialogar y generar acuerdos con los empresarios del país; un 62% cree que mejorará la seguridad pública, mientras que 61% estima probable que aumente la inversión extranjera en Chile y que se controle la inmigración.

Según Ipsos, las personas esperan que el nuevo gobierno endurezca las penas para los delitos violentos, persiga el crimen organizado y el narcotráfico, y expulse del país a los inmigrantes irregulares.